

## Anexo 1

# Testigo gráfico de Acciones de Difusión

## Materiales digitales



## Video tutorial y cápsulas de difusión sobre Voto Electrónico por Internet



## Materiales para Organismos Públicos Locales

## LÍNEA GRÁFICA RACIONAL CREATIVO

- Refrescar el racional creativo para el VMRE
- Enfocarnos en la actitud y valores de la ciudadanía en el extranjero
- Superar el tono nostálgico y folclórico de la campaña del VMRE 2017-2018

### Línea Gráfica



## 2. Carteles, inserciones de revista y volantes

### Guía de aplicación formato horizontal:

1. Pleca de identidad gráfica ubicada en la parte inferior, o bien puede fungir como separador en un mismo material. Las franjas siempre deberán abarcar todo el ancho del material, de izquierda a derecha. Si la pleca no se separa del fondo (fotografía o plasta de color) por medio de una sombra (como se indica en los materiales horizontales), se debe separar por medio de un envoltorio color blanco.
2. Los logotipos deberán colocarse en la parte superior del material y deberán seguir el siguiente orden: logo INE, logo OPLE y logo del VMRE. O bien, cuando el formato y la aplicación así lo requieran, se pondrán en los extremos, superior o inferior, derecha o izquierda, pero siempre siguiendo el mismo orden.
3. El [url](http://votosextranjero.mx) ([votosextranjero.mx](https://www.facebook.com/VotoExtranjero)), redes sociales (@VotoExtranjero, en el caso de Twitter y /Voto.Extranjero.Mx, en el caso de Facebook) y/o *call to action* deberán colocarse debajo de la pleca de identidad en el extremo izquierdo.

